Guayaquil, 11 de Marzo de 1983

Señores
SOCIOS DE LA COMPAÑIA
INMOBILIARIA SALTA CIA. LTDA.
Ciudad.

De mis consideraciones:

Pongo a consideración de los señores socios de la prenombrada Compañía, para su respectiva aprobación, el Balance de Comprobación, el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias.

Dichos Balances reflejan el resultado del ejercicio económico cerrado al 31 de Diciembre de 1982, el cual da una pérdida de S/. 1.883,58.

La Junta General discutirá y resolverá en su debida oportunidad sobre el resultado de estos Balances.

De ustedes muy Atentamente,

Ing. Gonzalo Hidalgo Terán
GERENTE